

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

**TERCER TRIMESTRE 2026
JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE**

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	2
ACTIVIDADES MES DE JULIO.....	3
1. Tarjetas de cumpleaños.....	3
2. Celebración Día del Conductor.....	4
3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)	5
ACTIVIDADES MES DE AGOSTO	7
1. Tarjetas de cumpleaños.....	7
2. Día del Prepensionado	7
3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)	10
4. Bonos Día de la Familia.....	11
ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE.....	13
1. Tarjetas de cumpleaños.....	13
2. Día del Prepensionado	13
3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)	16
4. Bonos Día de la Familia.....	17
CONCLUSIONES.....	19
INDICADOR.....	20

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

Durante el tercer trimestre de 2026 (julio, agosto y septiembre) se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Bienestar e Incentivos 2026, orientadas al reconocimiento de los servidores públicos del IDPAC y de sus familias, a la integración y al fortalecimiento del clima laboral y del sentido de pertenencia. A continuación se presentan las actividades realizadas en cada mes, las conclusiones del periodo y el indicador de cumplimiento.

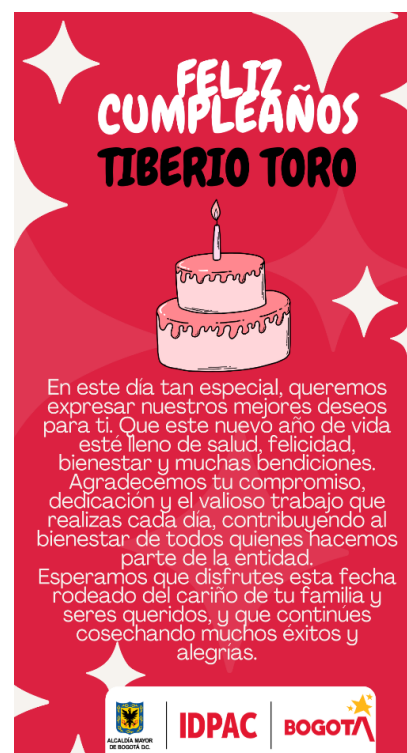
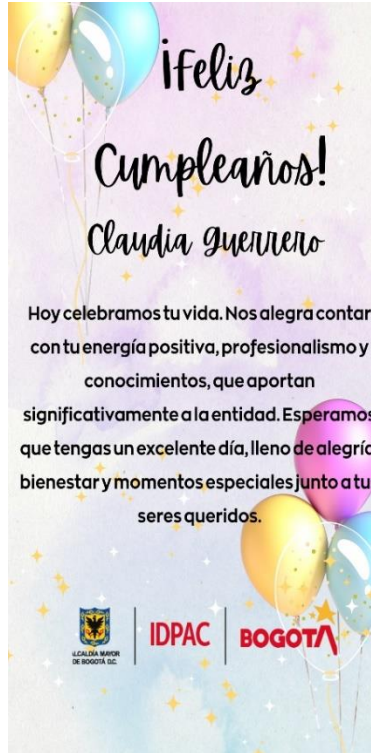
ACTIVIDADES MES DE JULIO

1. Tarjetas de cumpleaños

Mensualmente se envía a los correos a los servidores públicos que se encuentren cumpleaños una tarjeta de felicitación y un bono de \$200.000, en el mes de julio cumplieron años los siguientes funcionarios;

- Luisa Fernanda Achagua Mulford
- Alvaro Córdoba Alvarez
- Guiomar Patricia Gil Ardila
- Claudia Patricia Guerrero Chaparro
- Diego Andres Jiménez Navarro
- Sandra Constanza Segura Suárez
- Tiberio Toro Villarraga
- Laura Carolina Villate León
- Miguel Angel Zapata Reyes

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026



2. Celebración Día del Conductor

El día 16 de julio, se conmemoró el día del conductor en el IDPAC, con la celebración de una misa campal, y la bendición de los vehículos del IDPAC,

Se envía a los correos de todos (as) la tarjeta de celebración del mes del padre.

Estimadas y estimados

Aquí correo enviado a los funcionarios:

Con motivo del 16 de julio, día en el que conmemoramos a la Virgen del Carmen y a los conductores, desde el IDPAC queremos resaltar la labor comprometida, el profesionalismo y la vocación de servicio de quienes hacen posible que la participación recorra Bogotá.

En el marco de esta fecha especial, los invitamos a participar en la misa de acción de gracias, que se realizará el miércoles 16 de julio a las 10:00 a.m. en nuestras instalaciones.

¡Esperamos contar con su presencia!

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026



3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)

A los hijos de los funcionarios (as) de 0 a 17 años, se le consigna \$200.000 pesos en puntos de bienestar a la carta de la Caja de Compensación Familiar, para ser redimidos en restaurantes, parques de diversiones, tiendas de ropa, cine y demás actividades que nos ofrece Compensar, correo enviado a los funcionarios (as).

Encuesta de satisfacción y grabación cargue de puntos vacaciones recreativas junio 2026

Gestión del Talento Humano gestiondeltalentohumano@participacionbogota.gov.co

Luz Elena Agudelo Díaz leagudelo@participacionbogota.gov.co, Javier Ricardo Calvo Gomez jcalvo@participacionbogota.gov.co, Erika Andrea Castro Avendano

ecastro@participacionbogota.gov.co, Marly Johanna Cordoba Cortes [mcardoba@participacionbogota.gov.co](mailto:mcordoba@participacionbogota.gov.co), Diana Patricia Garavito Perilla

dgaravito@participacionbogota.gov.co, John Jairo Gonzalez Arboleda jgonzalez@participacionbogota.gov.co, Jenny Paola Gonzalez Gil

jgil@participacionbogota.gov.co, Diego Andres Jimenez Navarro

djimenez@participacionbogota.gov.co, LILIANA PATRICIA MANCIPE BOHORQUEZ

lpmancipe@participacionbogota.gov.co, Diana Patricia Mora Borbón

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

*dpmora@participacionbogota.gov.co, Maria Ximena Morales Trujillo
mxmorales@participacionbogota.gov.co, Paola Andrea Muñoz Galindes
pmunoz@participacionbogota.gov.co, José Guillermo Orjuela Ardila
jorjuela@participacionbogota.gov.co, Nicolas Navarrete Puentes
nnavarrete@participacionbogota.gov.co, JOSUE FRANCISCO VARGAS PIAMBA
jfvargas@participacionbogota.gov.co*

Luz Angela Buitrago Duque abuitrago@participacionbogota.gov.co vie, 17 jul. 2026, 8:00 a.m.

Manual+de+usuario+--+Distrito (1) (1).pptx 16,7 MB

Cordial saludo, estimados(as):

Remitimos la grabación de la socialización realizada el día jueves 2 de julio, en la cual se explicó el proceso para redimir los puntos correspondientes a las Vacaciones Recreativas de sus hijos e hijas.

Les recordamos que la vigencia de los puntos es de un (1) año, por lo que podrán utilizarlos hasta el 25 de junio de 2027.

Asimismo, agradecemos diligenciar el siguiente formulario como acta de satisfacción de la actividad:

<https://forms.cloud.microsoft/r/2zNxkCNFbt>

*Adjuntamos nuevamente la guía de redención para su consulta. En caso de presentar alguna novedad o requerir apoyo, por favor comunicarse al correo
jaragonb@participacionbogota.gov.co*

Quedamos atentos a sus comentarios.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

1. Tarjetas de cumpleaños

Mensualmente se envía a los correos a los servidores públicos que se encuentren cumpleaños una tarjeta de felicitación y un bono de \$200.000, en el mes de agosto cumplieron años los siguientes funcionarios;

- Nazly Blandon Mercado
- Juan Felipe Criado Castilla
- Martha Paulina Garzon Romero
- Nestor Dario Moreno Gutiérrez
- German Rodríguez Castillo
- Natalia Zamudio Zamudio



2. Día del Pre pensionado

En el marco del Plan de Bienestar 2026, se realizó un evento para los empleados (as) que les falte menos de 10 años para adquirir los derechos de pensión y para los que ya cumplieron, para lo cual, para lo cual se brindó un taller “reinventado el hacer más allá del trabajo” y otras actividades, el día 14 de agosto del 2026 a partir de las

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

08:00 a.m., en las instalaciones de Compensar, ubicada en la Carrera 60 # 66B – 05, con la siguiente programación:

TALLER DE PREPENSIONADOS IDPAC 2026				
	HORA	ESPACIO	SESIÓN	PAX
14/08/2026	8:15 am a 8:30 am	Salón 3.5 -3.6	Bienvenida	35
	8:30 am a 10:30 am	Salón 3.5 -3.6	Taller Reinventando el hacer: Más allá del trabajo	
	10:30 am a 11:00 am	Piso 7 restaurante	Refrigerio AM	
	11:00 am a 12:00 am	Salón 3.5 -3.6	Capacidades coordinativas	
	12:00 m a 01:00 pm	Restaurante piso 7	Almuerzo	
	1:00 pm a 2:00 pm	Salón 3.5 -3.6	Flexibilidad	
	2:00 pm a 3:00 pm	Salón 3.5 -3.6	Rumba	
	3:00 Pm a 3:30 Pm	Restaurante piso 7	Refrigerio PM	



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026



Nuestros prepensionados necesitan más que información sobre trámites, necesitan sentirse valorados y vitales. A través de la rumba, la música y el movimiento, logramos que por un momento dejaran a un lado la preocupación por el retiro y se reconectarán con la alegría, la energía y el compañerismo. La jornada demostró que llegar a la etapa de prepensión con salud, amigos y actitud positiva es el mejor logro de su vida laboral. Es importante destacar que en la encuesta de impacto de la actividad, la mayoría de los funcionarios (as) que asistieron manifestaron que se encontraban totalmente satisfechos con la actividad.

El taller "Reinventando el hacer más allá del trabajo", dirigido a nuestros funcionarios prepensionados, cumplió a cabalidad su propósito de acompañar de manera humana y positiva la transición hacia la etapa de jubilación. A través de la rumba terapia y las actividades lúdicas, se logró resignificar el concepto de retiro, no como una pérdida del rol laboral, sino como una oportunidad para reinventarse, redescubrir habilidades, intereses y nuevos sentidos para el hacer cotidiano más allá del trabajo. Se evidenció una participación activa, alegre y muy emotiva por parte del grupo, fortaleciendo el compañerismo, el autocuidado, la salud física y emocional, y el sentido de pertenencia institucional. Los asistentes manifestaron sentirse reconocidos, valorados y motivados para asumir esta nueva etapa con mayor tranquilidad y optimismo. Este tipo de espacios

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

ratifica la importancia de brindar un cierre laboral digno, humano y memorable, que deja huella y agradece los años de servicio prestados.

3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)

A los hijos de los funcionarios (as) de 18 a 25 años, se le consigna \$100.000 pesos en puntos de bienestar a la carta de la Caja de Compensación Familiar, para ser redimidos en restaurantes, parques de diversiones, tiendas de ropa, cine y demás actividades que nos ofrece Compensar.

Correo enviado a los funcionarios (as)

Asunto: Solicitud de certificado de dependencia económica 2026

Buenos días, estimados(as) funcionarios(as):

Cordial saludo.

Desde el Plan de Bienestar e Incentivos 2026, nos permitimos informar que, para la actividad programada de entrega de bonos dirigidos a los hijos e hijas de los funcionarios en el rango de edad entre 18 y 24 años, se solicita remitir el certificado de afiliación a la EPS en el cual conste que se encuentran registrados como Beneficiarios.

Este documento tiene como finalidad acreditar la dependencia económica, requisito necesario para acceder al incentivo. El certificado no debe tener una fecha de expedición superior a 20 días.

Agradecemos enviar el certificado al correo electrónico:

jaragonb@participacionbogota.gov.co

La fecha máxima de recepción de los documentos será hasta el 30 de junio del 2026, con el fin de consolidar el número total de beneficiarios para la respectiva entrega.

Les recordamos que quienes no remitan la documentación solicitada, se entenderá que sus hijos o hijas NO son dependientes económicamente, por lo cual no podrán acceder a este beneficio.

Ante cualquier duda o inquietud, pueden comunicarse al correo mencionado.

Este beneficio, redimible en cine, restaurantes, parques de diversión y tiendas de ropa, cumple con el objetivo de exaltar el papel de la familia como pilar fundamental del bienestar del trabajador, promover el aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar y el reconocimiento a los jóvenes que se encuentran en etapa de formación académica y construcción de proyecto de vida. La entrega tuvo una excelente acogida por parte de los funcionarios y sus familias, evidenciando que este tipo de incentivos flexibles, donde el beneficiario elige según sus gustos, genera mayor

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

satisfacción, motivación y sentido de pertenencia hacia la entidad. De esta manera, se fortalece el compromiso institucional con el bienestar integral y se aporta al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros funcionarios y su núcleo familiar.

4. Bonos Día de la Familia

Se entrega a los funcionarios (as) un bono de restaurante por \$200.000, para que compartan con sus familias un almuerzo o una cena en el restaurante de su preferencia, el cual fue seleccionado entre los siguientes establecimientos, Crepes & waffles, Andres Carne de Res, KFC, Asadero Cali Vea, Brasa Roja, Cali mío, estos bonos fueron entregados en el mes de agosto.

Correo enviado a los funcionarios (as)

Gestión del Talento Humano

Funcionarios IDPAC

Buenas tardes, estimadas y estimados funcionarios:

Como parte del Plan de Bienestar e Incentivos 2026, con motivo de la celebración del Día de la Familia, pusimos a su disposición una encuesta para que pudieran elegir el restaurante de su preferencia y disfrutar de un delicioso almuerzo en compañía de sus familias.

Nos alegra contarles que ¡los bonos ya están disponibles para ser reclamados! 🎁🌟

 **Fechas de entrega:**

- Miércoles 12 de agosto
- Martes 18 de agosto
- Jueves 20 de agosto
- Viernes 21 de agosto

 **Lugar:** Oficina de Talento Humano – IDPAC

Entrega: Jennifer Aragón

Horario: 6:30 a. m. a 3:30 p. m.

Un incentivo pensado para disfrutar, compartir y crear momentos especiales junto a quienes más queremos.

¡Los esperamos para hacer entrega de su bono y celebrar en familia! 🎁🌟

Este incentivo tuvo como propósito brindar a nuestros funcionarios y sus familias un espacio de integración, esparcimiento y unión fuera del contexto laboral, reconociendo a la familia como el núcleo fundamental y principal red de apoyo del trabajador. La actividad cuenta con una excelente recepción y alto nivel de satisfacción, ya que permite a las familias compartir un momento especial alrededor de la mesa, fortalecer sus

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

lazos afectivos y disfrutar de un tiempo de calidad. Este tipo de beneficios impacta positivamente en la motivación, el bienestar emocional y el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores hacia la entidad, ratificando nuestro compromiso con el bienestar integral y la felicidad familiar.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

1. Tarjetas de cumpleaños

Mensualmente se envía a los correos a los servidores públicos que se encuentren cumpleaños una tarjeta de felicitación y un bono de \$200.000, en el mes de septiembre cumplieron años los siguientes funcionarios;

- Nazly Blandon Mercado
- Juan Felipe Criado Castilla
- Martha Paulina Garzon Romero
- Nestor Dario Moreno Gutiérrez
- German Rodríguez Castillo
- Natalia Zamudio Zamudio



2. Día del Pre pensionado

En el marco del Plan de Bienestar 2026, se realizó un evento para los empleados (as) que les falte menos de 10 años para adquirir los derechos de pensión y para los que ya cumplieron, para lo cual, para lo cual se brindó un taller “reinventado el hacer más allá del trabajo” y otras actividades, el día 14 de agosto del 2026 a partir de las

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

08:00 a.m., en las instalaciones de Compensar, ubicada en la Carrera 60 # 66B – 05, con la siguiente programación:

TALLER DE PREPENSIONADOS IDPAC 2026				
	HORA	ESPACIO	SESIÓN	PAX
14/08/2026	8:15 am a 8:30 am	Salón 3.5 -3.6	Bienvenida	35
	8:30 am a 10:30 am	Salón 3.5 -3.6	Taller Reinventando el hacer: Más allá del trabajo	
	10:30 am a 11:00 am	Piso 7 restaurante	Refrigerio AM	
	11:00 am a 12:00 am	Salón 3.5 -3.6	Capacidades coordinativas	
	12:00 m a 01:00 pm	Restaurante piso 7	Almuerzo	
	1:00 pm a 2:00 pm	Salón 3.5 -3.6	Flexibilidad	
	2:00 pm a 3:00 pm	Salón 3.5 -3.6	Rumba	
	3:00 Pm a 3:30 Pm	Restaurante piso 7	Refrigerio PM	



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026



Nuestros prepensionados necesitan más que información sobre trámites, necesitan sentirse valorados y vitales. A través de la rumba, la música y el movimiento, logramos que por un momento dejaran a un lado la preocupación por el retiro y se reconectarán con la alegría, la energía y el compañerismo. La jornada demostró que llegar a la etapa de prepensión con salud, amigos y actitud positiva es el mejor logro de su vida laboral. Es importante destacar que en la encuesta de impacto de la actividad, la mayoría de los funcionarios (as) que asistieron manifestaron que se encontraban totalmente satisfechos con la actividad.

El taller "Reinventando el hacer más allá del trabajo", dirigido a nuestros funcionarios prepensionados, cumplió a cabalidad su propósito de acompañar de manera humana y positiva la transición hacia la etapa de jubilación. A través de la rumba terapia y las actividades lúdicas, se logró resignificar el concepto de retiro, no como una pérdida del rol laboral, sino como una oportunidad para reinventarse, redescubrir habilidades, intereses y nuevos sentidos para el hacer cotidiano más allá del trabajo. Se evidenció una participación activa, alegre y muy emotiva por parte del grupo, fortaleciendo el compañerismo, el autocuidado, la salud física y emocional, y el sentido de pertenencia institucional. Los asistentes manifestaron sentirse reconocidos, valorados y motivados para asumir esta nueva etapa con mayor tranquilidad y optimismo. Este tipo de espacios

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

ratifica la importancia de brindar un cierre laboral digno, humano y memorable, que deja huella y agradece los años de servicio prestados.

3. Vacaciones recreativas hijos de funcionarios (as)

A los hijos de los funcionarios (as) de 18 a 25 años, se le consigna \$100.000 pesos en puntos de bienestar a la carta de la Caja de Compensación Familiar, para ser redimidos en restaurantes, parques de diversiones, tiendas de ropa, cine y demás actividades que nos ofrece Compensar.

Correo enviado a los funcionarios (as)

Asunto: Solicitud de certificado de dependencia económica 2026

Buenos días, estimados(as) funcionarios(as):

Cordial saludo.

Desde el Plan de Bienestar e Incentivos 2026, nos permitimos informar que, para la actividad programada de entrega de bonos dirigidos a los hijos e hijas de los funcionarios en el rango de edad entre 18 y 24 años, se solicita remitir el certificado de afiliación a la EPS en el cual conste que se encuentran registrados como Beneficiarios.

Este documento tiene como finalidad acreditar la dependencia económica, requisito necesario para acceder al incentivo. El certificado no debe tener una fecha de expedición superior a 20 días.

Agradecemos enviar el certificado al correo electrónico:

jaragonb@participacionbogota.gov.co

La fecha máxima de recepción de los documentos será hasta el 30 de junio del 2026, con el fin de consolidar el número total de beneficiarios para la respectiva entrega.

Les recordamos que quienes no remitan la documentación solicitada, se entenderá que sus hijos o hijas NO son dependientes económicamente, por lo cual no podrán acceder a este beneficio.

Ante cualquier duda o inquietud, pueden comunicarse al correo mencionado.

Este beneficio, redimible en cine, restaurantes, parques de diversión y tiendas de ropa, cumple con el objetivo de exaltar el papel de la familia como pilar fundamental del bienestar del trabajador, promover el aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar y el reconocimiento a los jóvenes que se encuentran en etapa de formación académica y construcción de proyecto de vida. La entrega tuvo una excelente acogida por parte de los funcionarios y sus familias, evidenciando que este tipo de incentivos flexibles, donde el beneficiario elige según sus gustos, genera mayor

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

satisfacción, motivación y sentido de pertenencia hacia la entidad. De esta manera, se fortalece el compromiso institucional con el bienestar integral y se aporta al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros funcionarios y su núcleo familiar.

4. Bonos Día de la Familia

Se entrega a los funcionarios (as) un bono de restaurante por \$200.000, para que compartan con sus familias un almuerzo o una cena en el restaurante de su preferencia, el cual fue seleccionado entre los siguientes establecimientos, Crepes & waffles, Andres Carne de Res, KFC, Asadero Cali Vea, Brasa Roja, Cali mío, estos bonos fueron entregados en el mes de agosto.

Correo enviado a los funcionarios (as)

Gestión del Talento Humano

Funcionarios IDPAC

Buenas tardes, estimadas y estimados funcionarios:

Como parte del Plan de Bienestar e Incentivos 2026, con motivo de la celebración del Día de la Familia, pusimos a su disposición una encuesta para que pudieran elegir el restaurante de su preferencia y disfrutar de un delicioso almuerzo en compañía de sus familias.

Nos alegra contarles que ¡los bonos ya están disponibles para ser reclamados! 🎁🌟

 **Fechas de entrega:**

- Miércoles 12 de agosto
- Martes 18 de agosto
- Jueves 20 de agosto
- Viernes 21 de agosto

 **Lugar:** Oficina de Talento Humano – IDPAC

Entrega: Jennifer Aragón

Horario: 6:30 a. m. a 3:30 p. m.

Un incentivo pensado para disfrutar, compartir y crear momentos especiales junto a quienes más queremos.

¡Los esperamos para hacer entrega de su bono y celebrar en familia! 🎁🌟

Este incentivo tuvo como propósito brindar a nuestros funcionarios y sus familias un espacio de integración, esparcimiento y unión fuera del contexto laboral, reconociendo a la familia como el núcleo fundamental y principal red de apoyo del trabajador. La actividad cuenta con una excelente recepción y alto nivel de satisfacción, ya que permite a las familias compartir un momento especial alrededor de la mesa, fortalecer sus

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

lazos afectivos y disfrutar de un tiempo de calidad. Este tipo de beneficios impacta positivamente en la motivación, el bienestar emocional y el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores hacia la entidad, ratificando nuestro compromiso con el bienestar integral y la felicidad familiar.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

CONCLUSIONES

Reconocimiento y agradecimiento. Las tarjetas de cumpleaños con un mensaje de felicitación por parte del IDPAC a los funcionarios (as) que cumplen años en el mes hace que se fortalezca el clima laboral y el sentido de pertenencia, reconociendo al servidor como parte fundamental de la entidad más allá de sus funciones, se busca valorar al funcionario de manera individual, mejorar la motivación, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la gratitud y el reconocimiento del talento humano, así mismo la tarjeta del día del padre es un reconocimiento a los servidores públicos que son padres este tipo de acciones fortalece los valores de familia y respeto dentro de la entidad.

Los bonos de cumpleaños para los (as) funcionarios (as) de la entidad es una forma de reconocer y exaltar la labor del servidor público en una fecha significativa, como parte del plan de bienestar e incentivos laboral. este beneficio busca valorar el talento humano, fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso institucional.

Celebración día del conductor. Representa un reconocimiento fundamental para los funcionarios encargados de la movilidad y el transporte , ya que fortalece su sentido de pertinencia, motivación y compromiso con la institución, fomenta un buen clima laboral, mejora la autoestima del equipo y promueve el bienestar integral al brindar un espacio de integración.

Día del Prepensionado. El taller y la rumba terapia dirigido a los funcionarios (as) en etapa de propensión cumplió con su objetivo de brindar un espacio de bienestar físico y emocional, promoviendo el autocuidado, la integración y el manejo positivo de la transición hacia la jubilación. La actividad permitió fortalecer los lazos entre compañeros, liberar tensiones y resignificar esta etapa no como un cierre, sino como el inicio de una nueva fase con mayor disposición para el disfrute personal y familiar. Se evidenció alta participación, motivación y agradecimiento por parte del grupo.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2026

Vacaciones Recreativas: Son una estrategia clave para el bienestar integral de las familias ya que pueden tener jornadas de integración con actividades que ellos mismo escogen.

Vacaciones Recreativas: Se entregó con éxito el bono de 100 puntos de bienestar a la carta de Compensar a hijos de funcionarios entre 18 y 25 años, redimible en cine, restaurantes, parques y ropa. El beneficio tuvo excelente acogida al permitir libre elección según sus gustos, fortaleciendo la integración familiar, el bienestar y el sentido de pertenencia hacia la entidad.

Bono Día de la familia: Se entregó el bono del Día de la Familia por valor de \$200.000 redimible en restaurantes, con el objetivo de promover la integración familiar y el disfrute del tiempo en familia fuera del entorno laboral. La iniciativa tuvo gran acogida, generando espacios de unión, bienestar y reconocimiento a la familia como pilar fundamental del funcionario, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y el clima organizacional.

Compromiso: Estas actividades demuestran el compromiso de la entidad con el bienestar de sus funcionarios,

INDICADOR

Actividades de Bienestar ejecutadas/Actividades de Bienestar programadas x 100

Mes	Ejecutadas / Programadas	Cumplimiento
Julio	3/3 X 100	100%
Agosto	4/4 X 100	100%
Septiembre	4/4 X 100	100%
Total tercer trimestre	11/11 X 100	100%

Elaboró: Luz Angela Buitrago Duque – Profesional Universitario 219-02 